

HISTORIA DE LA CASA SOLARIEGA DE LOS
CONDES DE PRIEGO

LEMA: «HISPANIA»

Historia de la casa solariega de los Condes de Priego

He de comenzar, señores del jurado, dándolos las gracias, en mi nombre y en el de los demás concursantes, por vuestra colaboración en la convocatoria de estos Juegos Florales, aliento de los que empezamos y rosetón de nuestras esperanzas. - - -

Sí, las gracias por una hazaña como la que supone el esfuerzo de este

Excelentísimo Ayuntamiento y de unos cuantos hombres, en pro de la cultura y del amor al estudio. La hazaña de celebrar un certamen literario en estos tiempos de la materia y del dinero, en que las matemáticas y ciencias de aplicación, han venido a sustituir a la Filosofía y a las verdaderas y clásicas letras. La historia y la Poesía están olvidadas, nadie se acuerda de ellas... Por eso es un rasgo heroico el de estos hombres de espíritu romántico, de reunir a la juventud, para que ella que todo lo vence, dé fuerza y vigor a las ciencias de antaño.

Aunque no hubiesen sido convocados estos torneos de la inteligencia yo hubiese ejecutado el trabajo, por la sugestividad del tema. No me lleva pues a ellos una idea de lucro o de exhibición que sirva de halago a mi vanidad, sino por lo que en la historia de esta casa se encierra, los datos tan ricos que aporta para el conocimiento del verdadero carácter del español. Esta tradición aun anda de boca en boca de los viejos, que algunos con admiración otros con miedo, las cuentan, en las largas veladas de invierno, iluminados sus apergaminados semblantes, por el rojo que emana del hogar encendido de una clásica chimenea campera. Esta y otras muchas tradiciones les fueron contadas por sus abuelos, ellos ahora las cuentan a sus nietos y pudiéramos decir que son el crisol donde se funde el espíritu de España.

Que no se vea en este pequeño trabajo, la historia de una casa determinada, sea la historia de nuestra raza, un botón de muestra de la rectitud del alma española, el alma de una raza, caballerosa, emprendedora, sufrida en la adversidad, y sobria en la bonanza, y que tiene como

cualidad inalterable su honor nunca mancillado, ese honor que tan magistralmente cantó Calderón en sus inmortales y españolísimos dramas.

Ofrezco este trabajo pues, a España, a una España que no tiene que mirar hacia afuera para ser venturosa, una España que debe mirarse en su Historia porque en ella abarca y acoge a todo el mundo.

* * *

Atravesando calladas y estrechas callejuelas, llenas todas de misterio y llenas todas de encanto, se llega a una gran plaza, de estilo que no se puede definir, pero en cuyas construcciones se nota un marcado aire y un sello genuinamente español, en la que está emplazada la señorial



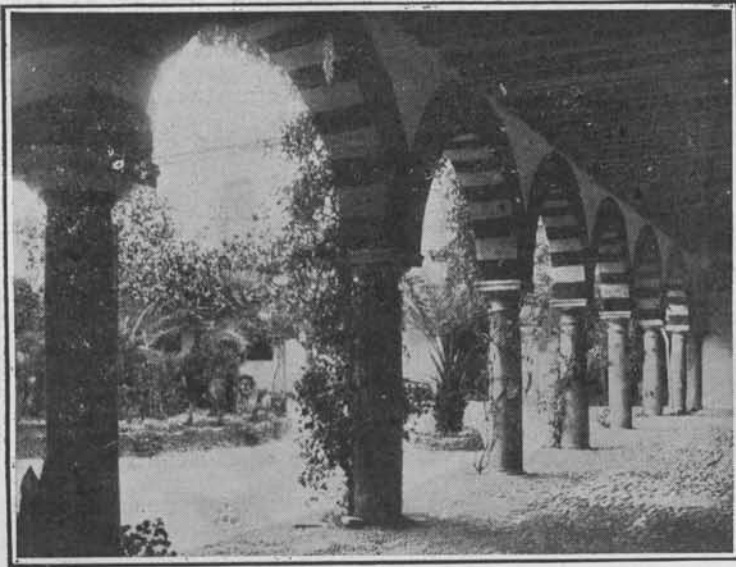
Casa solariega de los Condes de Priego

mansión, de los Condes de Priego de que nos ocuparemos en el presente estudio.

Su portada no revela lo aristocrático de su cuna y lo señorial de sus salones. Un hermetismo completo reina en ventanas y puertas, que parece que se conservan cerradas, celosas de que los encantos de sus patios y jardines se escapen al exterior. Su fachada gris que le da aspecto visigótico contrasta con el blando de sus paredes y el verde de geranios que visten el patio. Al abrir el recio portalón, nos encontramos con un patio en el que se conserva purísimo el estilo árabe sobreponiéndose a la reconquista.

La oriental palmera tiene allí su trono sobre jazmines que trepan por su tronco envidiosos de su gloria y macetas de claveles que la duermen con su embriagador aroma.

Todo respira calma, apenas enturbiada o más bien realzada por el armonioso canto de los ruiseñores que pueblan sus árboles, y que constante-



El patio oriental conservado en toda su pureza...

mente elevan su cantos, de libertad para envidia de los hombres y de amor, para orgullo de sus hembras.

A la izquierda en el mismo patio se encuentra una pequeña puerta que da acceso a una habitación baja en cuyos muros se ven las armas de los Fernández de Córdoba, pero en la que se recuerda un baño árabe.

Sus muros de gran espesor no dejan pasar el calor y la luz penetra

Uno de los patios en el que los ricos capiteles califales muestran su señorial origen...



débilmente, haciéndose tal el alejamiento de ruidos, que echando a volar un poco la fantasía se transporta uno a los más recónditos y no soñados paraísos que nunca pudieron existir.

Al salir volvemos a la realidad, volvemos a otro paraíso, increíble

también pero que tiene realización en todas las casas cordobesas: el edem de sus rientes y a la vez dormidos patios. Atravesamos el patio. En el silencio de sus habitaciones circundantes nos parece que hemos de ver aparecer, un anciano de luenga barba blanca y envuelto en níveo albornoz, sobreponiéndose a nuestra civilización, nos pedirá cuentas por hollar con nuestra planta sacrílega los sitios de descanso y placer de sus mayores.

Ante nosotros se presenta una majestuosa escalera. Ya el carácter oriental va perdiéndose para entrar en la casa solariega de uno de los esforzados paladines de la Reconquista. Las paredes soportan orgullosas el peso de banderas que un día ondearon vencedoras y que hoy legan a la posteridad el recuerdo de ocho siglos de continuadas victorias. Alternando con ellas se encuentran trofeos de caza, a la que se dedicaban en las treguas, en los cortos períodos de paz, los recios capitanes deseosos de combatir y por su semejanza con el arte militar.

Andamos por amplias galerías que la casa, de construcción eminentemente cordobesa, tiene alrededor del patio en la parte alta del edificio. En la mayor confusión, pero formando un todo armónico, se ven por ellas muebles de los más diversos estilos, muchos de los cuales encierran verdaderos museos. Entre ellos recordamos una sillería de felpa estampada con retratos de Alfonso XII y emblemas de la justicia. Salones, galerías, comedores, son de unas dimensiones extraordinarias, que nos hacen pensar en nuestros modernos y reducidos pisitos.

En el salón principal, salón digno de un palacio real, admiramos un magnífico lienzo de Valdés Leal, el pintor de cabezas yacentes, alternando con magníficos primitivos. En el testero Norte, un cuadro del inmenso pintor de nuestra historia Rodríguez de Losada, en el que aparecen los protagonistas de la historia principal de esta casa, en el momento culminante de su espantosa tragedia. Ante una deshecha cama aparecen: en el suelo, un comendador muerto, con la insignia de Calatrava sobre el pecho. Su amante, desmayada, esperando el momento de su próximo y ya determinado fin, y el esposo y matador de pie con la mirada en el vacío y luchando en su interior con el amor a Beatriz, que le impide matarla, y su honor herido que le pide su muerte.

Seguimos adelante para llegar a un comedor, que por su tamaño y condiciones, parece el comedor de un convento medieval. En su centro, una mesa circular acogedora y amplia. En los testeros, grandes trinchantes de verdadero encaje de hierro, haciendo juego con las clásicas perlas

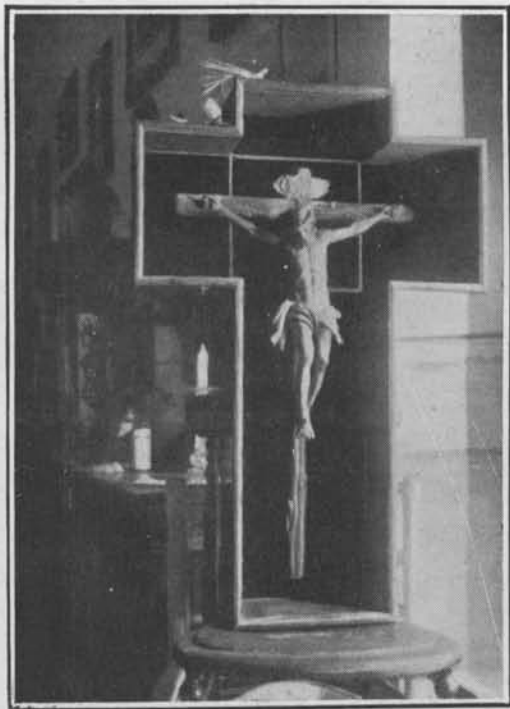
de cobre, capaces cada una para dar de comer a un regimiento. Presidiendo, sobre un gran almario en que se encierran los argentados cubiertos y los platos de Talavera, vése una imagen de San Rafael, Custodio de Córdoba, que con su reposado semblante lleva la paz a los espíritus y la tranquilidad a los corazones.

En una galería encontramos, en una vitrina, parte de una rica colección de abanicos, que demuestra el amor al arte de los descendientes de los Condes de Priego, cordobeses, y como tales, artistas por excelencia.

Una capilla de fino estilo barroco nos hace ver la religiosidad medieval bien patente en nuestra historia. Está este pequeño templo dedicado a Nuestra Señora de Constantinopla, que en el altar ocupa un puesto preeminente, teniendo en sus brazos al Redentor, en un cuadro con la siguiente inscripción:

Santa M D Cons
Tantino polis
Iesus CHRsstus

Entre la corte de flores, candelabros y azahares, un magnífico Cristo de Montañés nos hace sumirnos un momento en la meditación, con la expresión de dolor de su rostro, llevada a la madera por las manos del artista, que a la vez tenía que ser místico, para poder sentir sus maravillosas personificaciones. En la sacristía, modesta como la de un convento monjil y pueblerino, y modesta como Jesucristo, se conserva una interesante colección de grabados con los uniformes del Estado Pontificio. En el armario de los ornamentos destaca una casulla bordada, que deslumbra con los mil fulgores de la trama de su difícil bordado en oro.



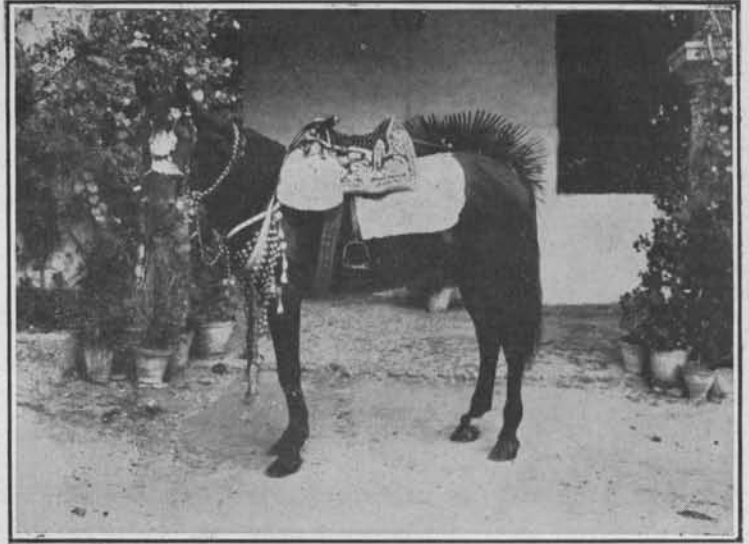
Magnífico Cristo de Montañés.

Seguimos adelante. Los destellos argenteos de un arnés de gala, un arnés de intrincadas piezas, que cada una tenía su aplicación, nos lleva por su semejanza a recordar los arneses de los caballos árabes, que en forma primitiva aun conservan nuestros típicos arrieros, que de sol a sol, transportan arenas, «arenas nobles ya que no doradas», como las del

Darro, y que maravillosamente cantó el cordobés Góngora en una de sus más conocidas composiciones.

Salimos a un jardín, quizás único en Córdoba y que no es conocido apenas de nadie. Un jardín en el que un surtidor digno de un carmen

Arnés de plata que durante muchos años figuró en las fiestas de la Toma de Granada.



granadino o del jardín de Lindaraja, esparce el canto melancólico de sus arrullantes aguas. Un olor agradable, que toma muy diversas genuflexiones, nos deleita, hace que aspiremos a todo pulmón el aire de azahar



El maravilloso jardín de puro ambiente granadino con sus arrayanes y surtidores.

y claveles, tomillos y lentiscos, que vivifica nuestro cuerpo y extasta nuestra alma. No se puede definir a qué huele en estos paraísos de los jardines y cármenes españoles. Para ello necesitaríamos la pluma del maestro Fray Luis de León, el cantor de la «vida del campo», los pinceles de Rusiñol y las dotes de poeta y de cordobesismo del gran Fernández Grilo.

Por los apartados y perdidos vericuetos vaga uno incesantemente, sin pensar en nada y arrullado por el dulce y plácido correr de las aguas, que besa las raíces de los arrayanes en rientes y alegres canalillos.

En medio de la melancolía de la hiedra, de los mirtos y los cipreses, ponen la nota de color, los naranjos con sus troncos encalados y casi ocultas sus hojas por la flor del blanco y simbólico azahar.

Los pájaros, juntos con las rosas abiertas y encarnadas, rinden su can-



Salón principal



Galería

to de salutación y homenaje a la primavera que llega, con sus claros y agudos trinos.

Con soberbia majestad, un pavo real arquea su cola orgulloso, y se contempla, cual Narciso, en lo profundo de las aguas tranquilas y verdes de una alberca. En un rincón apartado un paciente buey, enganchado al varal de una típica noria de rojos cajilones, saca de las profundidades de la tierra la base de tanta belleza: el agua. En una de las paredes del profundo pozo, se abre una bien labrada galería que hasta hace pocos años pasaba siempre bajo tierra, por la Torre de la Malmuerta. Según la tradición, el Conde de Priego, constructor de su propia prisión, mandó hacer este paso subterráneo, que le permitiese habitar el edem de su casa solariega. Pocos años hace, con motivo de la urbanización de la ciudad,

fué cortada esta comunicación, que dió pie a tantas fantásticas leyendas. Volvemos sobre nuestros pasos; las cosas que considerábamos ya vistas vuelven a nosotros con inusitado encanto y se graban en nuestra imaginación con redoblada fuerza. Al salir, cuando ya la vetusta puerta crujía al girar sobre sus mohosos goznes, clavamos la mirada en el muro, en una imagen de María Santísima grabada en azulejos, que nos despidió con esta salutación que al pie tiene:

AVE MARÍA

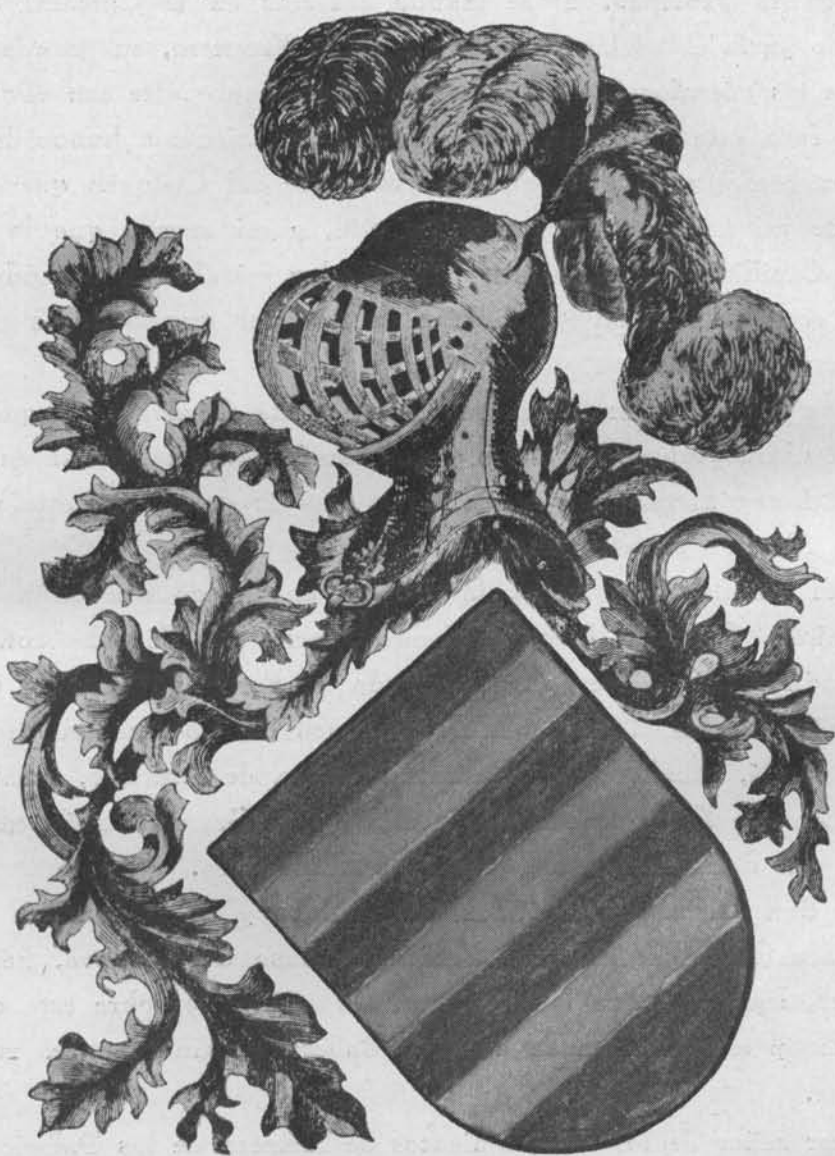
La historia de este noble linaje, está íntimamente ligada, como perteneciente a él, con el tronco, la base y el arco de sustentación de la dorada cúpula de la Nobleza Española, a los Córdovas o Fernández de Córdova pues pueden usarse indistintamente uno u otro apellido.

El título de Condes de Priego fué concedido en 1341 por merced de Don Enrique II, a la casa Mayor de los Córdovas así como la villa de igual nombre, del antiguo reino de Córdoba, conquistada por el Rey San Fernando en 1226.

La historia de esta casa es, pues, la de los Córdovas, «que tantos reinos a su rey ganaron» y que cuenta en sus anales con hechos tan gloriosos como los realizados por Gonzalo Fernández de Córdova, el Gran Capitán, dignos de ser grabados en oro y de estar presentes en la memoria de todos los buenos patriotas españoles.

Los Condes de Priego se separaron del tronco principal de los Córdovas después de formadas las dos casas de Cabra y Comares. Fué cabeza de esta nueva rama, Rodrigo Fernández de Córdova, llamado comunmente Ruy Fernández el Viejo, Vasallo del Rey, Veinticuatro de Córdoba y Alcaide de sus Reales Alcázares. Fué hijo de Don Fernando Alfonso de Córdova, quien lo reconoce como tal hijo suyo, en testamento otorgado en 1343 y en el que le deja la heredad de Herrera, las hazas que él compró y que fueron de Diego Alvarez de Mesa y otras muchas haciendas, todas ellas muy ricas y que junto con ser hermano de Don Gonzalo Fernández de Córdova, señor de la casa de Córdoba y tronco de la casa Priego-Medinaceli, y de Don Diego Fernández de Córdova, el Alcaide de los Donceles, le hicieron sujeto de mucha consideración entre los caballeros de su época.

Testó este señor en Córdoba ante Alfonso Ruiz, Juan Sánchez, García Hernández y Ruy Sánchez, escribanos públicos, y llamándose en este testamento «hijo de Fernán Alfonso, Alguacil Mayor que fué de esta di-



Armas de los Córdova
Condes de Priego

cha ciudad de Córdoba, y vezino que es en esta dicha Ciudad, a la Collación de Santa Marina». Y se mandó enterrar en la Catedral «en la capilla donde yacía el adelantado Mayor de la Frontera, su grande abuelo». Uno de los párrafos de este interesante documento dice así: «Por ende otorgo, que fago este mi testamento y manda mis bienes a honor de Dios y de la Virgen Santa María, con toda la Corte del Cielo en que mando grimeramente mi ánima a Dios que me crió, y mi cuerpo que lo entieren en la Capilla de Don Alfonso Hernández mi abuelo, desnudo qual nací; de la ropa de lino en que habían de envolver que le den a un pobre por amor de Dios...».

Tuvo por hijos a Don Fernando Alfonso de Córdoba, en quien su padre fundó el mayorazgo en 1385, y que murió joven sin dejar sucesión, y a Don Alfonso Hernández de Córdoba, que es quien por este motivo continuó la filiación de esta línea.

Casó este caballero tres veces, la primera en Toledo con doña Teresa Alvarez Gaitán. Contrajo luego segundas nupcias en Córdoba con doña Beatriz Fernández de Cabrera, hija segunda de Fernando Diaz de Cabrera, sexto señor de las Torres y Heredamientos de Cabrera, cuyo primer Mayorazgo fundó, caballero de la preclara Orden de Santiago, vasallo del Rey Don Enrique III y su embajador el Rey de Granada. Aún casó por tercera vez con doña Aldonza Alvarez de Hiniestrosa.

Hijo de don Alfonso Hernández de Córdoba y de su primera mujer doña Teresa Alvarez Gaitán, fué Fernán Alfonso de Córdoba, héroe, si no fantástico, legendario, de la sangrienta tradición que sobre esta casa se cierne y que aparece confirmada como verdadera, de una manera rotunda y terminante.

Fué tercer señor de los Heredamientos de Herrera de los Palacios, Herrera la Baja, de los Zahurdones, Añora del Cojo, Mezquitiel, señor de Belmonte, Vasallo del Rey y Capitán de su Guardia, *Veintiquatro* de la ciudad de Córdoba, y resucitó con su nombre los de su bisabuelo don Fernando Alfonso de Córdoba, cabeza de toda esta casa. Vivió en sus casas principales, en la Collación de Santa Marina, y fué conocido generalmente por Fernán Alfonso el Veinticuatro.

Su padre le dejó por manda especial de su testamento, sus armas en estas palabras: «E otro si digo e mando mas al dicho Fernando mi fijo, todas las armas que yo agora deste camino postrero yo truxe de Sevilla, salvo una celada e unos brazales de las dichas armas, que mando que

den al dicho Diego mi fijo la dicha celada y los dichos brazales, todas las otras dichas armas que sean para el dicho Fernando mi fijo».

Célebre por su valor y bizarría, no fué menos conocido en su época por su rasgo de virilidad y de intransigencia en las cosas que a su honor atañían, al enterarse de la mancha que sobre su honra había caído.

Efectivamente casó para desgracia suya, para «muchos escándalos y trabajos», con doña Beatriz de Hiniestrosa, mujer de extraordinaria belleza, cauta como la serpiente y blanda y suave como la paloma. Era hija de don Lope Alvarez de Hiniestrosa, Comendador Mayor de León de la Orden de Santiago, y de doña Isabel Sánchez de Mendoza, su mujer, hija del señor de las casas de Orellana.

Fué esta mujer la que, engañosa como las verdes ondas de lago, cuya profundidad se desconoce, sostuvo relaciones amorosas, con el Comendador de las Casas de Córdoba, Jorge Solier de Córdoba, varón de la misma familia que el héroe que nos ocupa, ayudada en sus amoríos por una criada o dueña, que a su vez era amante del Comendador del Moral, Fernando Solier de Córdoba, hermanos ambos de don Diego Fernández de Córdoba, señor de Lucena y Espejo, Alcaide de Los Donceles, y de don Pedro Solier de Córdoba, Obispo entonces de esta Diócesis.

El delito hubiera transcurrido en el mayor secreto, a no ser por algunas circunstancias delatorias que vamos a procurar narrar.

En pago a los muchos servicios prestados por Fernán Alfonso a la Corona y como prueba de las buenas relaciones con él, el Rey Don Juan II regaló un magnífico diamante al héroe antedicho, con objeto de que éste se lo hiciera presente a su esposa doña Beatriz. Así lo hizo el confiado marido entregándoselo. Más hé aquí que en una audiencia celebrada con el Rey, éste se quejaba a Fernando de el poco aprecio que tenía a sus presentes, cuando había regalado el diamante que le dió para Beatriz, al Comendador Jorge Solier. Extrañado se preguntaba cómo pudo ser aquello que se le imputaba, cuándo él mismo entregó el diamante a su mujer. Estando en estos cabildeos, un rayo de luz penetró como dardo de acero en su inteligencia, hiriéndole en lo más íntimo de su corazón amante. El anillo con la piedra había sido regalado por Beatriz al Comendador y esta era la causa de que el Rey lo hubiese visto en la mano del que, valiéndose del parentesco con el jefe de la casa, había traicionado a su sangre, a su familia y al cariño con que se le acogía, sosteniendo estas relaciones criminales.

Meditándolo bien, se resistía capaz de creer aquella infamia que podría

ser fruto de su acalorada imaginación y de su razón alucinada. Y por ello trató de convencerse. Simuló que se iba de caza, ejercicio al que los señores de la época eran muy aficionados, para luego volverse, a comprobar la fidelidad de su mujer o de su traición. Lleno el patio de lebreles, de monteros y de todos los aprestos de las grandes cacerías, salió acompañado hasta la puerta, de su mujer, engañosa como una serpiente. Apenas traspasado las murallas de la ciudad, cuando mandó a sus criados que continuasen y él se volvió al teatro de su deshonor acompañado solamente de su ayo y de sus celos, bien fundados por cierto. Sorprendió infraganti a los autores de su deshonor y lleno de ira y justa indignación, dió muerte a los hermanos comendadores, a Beatriz y a la criada, según los documentos existentes, pero la leyenda cuenta que también mató a otros criados que había en la casa, llegando el número de muertos a quince, incluso un loro, porque teniendo facultad para hablar, le había ocultado su deshonor.

Beatriz cayó desmayada, pidiendo, no perdón, sino confesión, cosa que le fué concedida por su marido, que dió tiempo para que pudiese venir un cura de Santa Marina que la absolvió. Con sangre fría espantosa, le dió muerte, a pesar de las súplicas del sacerdote que proponía se encerrase en un convento, muriendo así para el mundo.

El momento de la muerte del Comendador, Jorge Solier y el desmayo de Beatriz, es el que tan admirablemente ha sabido recoger Rodríguez de Losada, en el cuadro que puede verse en la adjunta fotografía, y que como hemos dicho se encuentra en la morada de los Condes de Priego.

La leyenda cuenta que una vez cometido el crimen, el Rey ordenó a Fernán Alfonso, construyese la Torre de la Malmuerta y se encerrase como castigo en ella. Esta tradición ha tenido asiento en la galería que partiendo de un pozo de la casa que nos ocupa, pasa por debajo de la Torre y que sin duda sería una conducción de aguas.

Lo cierto y que aparece demostrado, es que aprovechando la carta de inmunidad que meses antes había concedido el Rey don Juan II a cuantos sirvieran con su persona y costa, durante un año y un día en el cerco de Antequera, defendiéndola contra los moros, Fernán Alfonso marchó a ella acogiéndose a las condiciones de la susodicha carta.

La Ciudad, en 28 de Noviembre de 1449, certificó por sus Justicias, que Fernán Alfonso había cumplido las circunstancias de la carta Real, «por quanto diz que le pusieron e ponen culpa e le embargaban de la muerte de Doña Beatriz de Hiniestrosa, su mujer, e de Catalina e Bea-

triz sus criadas, e de Fernando de Córdoba, Comendador de Calatrava, e Jorge, Comendador de la Cabeza del Buey, e diz que fueron muertos en la dicha ciudad de Córdoba en las casas que el dicho Fernán Alfonso facia su morada, de ciertas feridas que les fueron dadas, agora puede haber 21 meses poco más o menos, e diz porque le ponían culpa e encargaban de otros escesos e maleficios por ser perdonado e quito de todo».

Desde la segunda mitad del siglo XV, que fué testigo de este hecho, se



Muerte del Comendador Jorge Solier de Córdoba. Cuadro de Rodríguez de Losada.

ha venido inspirando la poesía popular, dando multitud de romances, entre los que destaca uno de nuestro paisano Ramírez de las Casas Deza, cuya primera estrofa dice así:

Vivía en Córdoba a mediados
del siglo décimo quinto
un ilustre caballero
de todo el mundo bien quisto
cuyo nombre era Fernando
y Córdoba su apellido.

Después de tomar parte muy activa en la defensa de Antequera y ser amnistiado gracias a su esforzado y heroico comportamiento, volvió a Córdoba el héroe legendario de estas tristes aventuras, y no teniendo hijo alguno, casó, previa dispensa de Su Santidad, con doña Constanza Baeza

de Haro, que fué dama de doña Isabel de Braganza, madre del espejo de Reinas doña Isabel la Católica.

Falleció Fernando Alfonso en sus casas principales de la Collación de Santa Marina, de tan trágica historia, el año 1478 y fué enterrado en la Capilla de San Antonio Abad en la Catedral.

Hizo su testamento el 22 de Abril de 1474 ante Fernán Gómez, escribano público de Córdoba y en el que confirmando su filiación se llama: «Yo, Fernando Alfonso, vasallo de nuestro señor el Rey, y su Veinticuatro de la muy noble ciudad de Córdoba, fijo mayor legítimo de Alfonso Fernández que Dios aya, Veinticuatro que fué en la dicha Ciudad, vezino que so en la Collación de Santa Marina de la dicha Ciudad de Córdoba»... Dejó instituido en cabeza de su hijo único el Mayorazgo de Belmonte, que dió nombre principal a toda su línea, e incluyó en este vínculo el diamante que don Juan II le regalara y que fué factor, el más principalísimo, para el descubrimiento de la verdad en la oscurecida mente del injuriado marido y matador.

Dando muestras de una rectitud inalterable y de una conciencia tranquila, dice en uno de los párrafos del ya mencionado testamento, celoso de la memoria que de él había de tener la posteridad: «Por que todo lo por mi parte dispuesto en este mi testamento lo pude y puedo así ordenar y mandar, por ser como so cavallero, e porque todos los bienes que yo compré, son avidos e los gané e ove como cavallero en guerra e de mercedes del Rey nuestro señor, e de otros señores, por lo qual yo pude e puedo mandar y ordenar, y disponer todo lo antedicho como en este mi testamento se contiene, e juro por Dios, e por Santa María, e por los Santos Evangelios, e por la señal de la Cruz, así como por esta cruz en que corporalmente puse mi mano, que todo lo susodicho por mí confesado, que fué y es así verdad que los bienes dichos los ove y gané en esta manera que dicha es».

Fernán Alfonso de Córdoba, de tan sangrienta memoria, cruzó sus armas de Córdoba poniendo en la bordura las armas de la familia toledana de los Gaitán, a que pertenecía su madre, y fué llamado como ya hemos dicho, Fernán Alfonso el Veinticuatro, el que mató a los Comendadores.

Fuó hijo único del segundo matrimonio, Antonio Fernández de Córdoba, primero del nombre, llamado el Capitán, segundo señor de la villa de Belmonte, señor de los Heredamientos de Herrera de los Palacios, de Fernán García, de Atalayas, etc., etc.... Alcaide del Castillo y Fortaleza de Mon-

toro, Veinticuatro de Córdoba, continuo de la Casa Real y Capitán de Hombres de armas de los Reyes Católicos.

Alcanzó en su juventud los tiempos del Rey don Enrique IV y sirvió después a los Reyes Católicos al comienzo de su reinado egregio y glorioso, en las guerras de Portugal, y después en toda la campaña de Granada, último baluarte de la civilización árabe en España, estando a las órdenes inmediatas de deudo «Don Gonzalo Fernández de Córdoba» que andando el tiempo se había de llamar Gran Capitán, nombre por el que fué, es y será conocido insensibe a los siglos y al tiempo, el hombre que llenó páginas tan brillantes de nuestra historia.

Tuvieron estos monarcas, en singular estimación, su siempre discreto y sabio consejo, según consta en la Carta Real fechada en Zaragoza a 20 de Febrero de 1484, en que solicitaban al mismo tiempo su concurso personal para los gastos de la jornada y tala de Málaga, por mediación de Ruy López de Toledo, su tesorero, y de Francisco de Madrid, Secretario de Sus Altezas. Se distinguió sobremanera en todas las ocasiones de esta larga y porfiada empresa, y brilló en primer término entre los mejores en el duro cerco de la Ciudad de Málaga hasta que fué tomada por el ejército cristiano el 18 de Agosto de 1487. De espíritu guerrero por excelencia y de fogosa sangre española, estuvo después en las guerras de Navarra que se negaba a soportar el yugo francés, donde se hizo grande amigo del primer Duque de Nájera, don Pedro Manrique de Lara «el Fuerte».

Intervino, como todos sus antepasados, en la vida municipal de Córdoba, como Veinticuatro que era. Murió en las casas principales de su villa de Belmonte donde hizo testamento a 12 de Octubre de 1506.

Siguió la línea su hijo mayor, Fernán Alfonso, llamado así por su abuelo paterno «el Veinticuatro y el que mató a los Comendadores», a quien su abuela paterna doña Constanza Baeza y Haro dejó todo su caudal al morir, haciéndole antes, desde 11 de Marzo de 1507, donación del cortijo de Leonís y de la mitad de la dehesa del Sotillo de Cucarrón (la otra mitad era ya suya y de su hermana menor), por escritura que pasó ante el escribano Pedro Fernández el Rico, en que lo llama: «Fernando Alfonso de Córdoba mi nieto, fijo legítimo del virtuoso y noble cavallero Antonio de Córdoba mi fijo legítimo, y de Fernando Alfonso de Córdoba mi legítimo marido, señor que soys de la villa de Belmonte, vezino de la dicha Ciudad de Córdoba, a la Collación de Santa Marina».

Fué este Fernán Alfonso, tercero del nombre, tercer señor de Belmonte Herrera de los Palacios, Mesquítiel, etc. Paje de doña Juana la Loca, Con-

tinuo de la Casa del Príncipe don Carlos en 1508, Patrono del Colegio de las Ciencias en el Real Convento de la Orden de Predicadores de Córdoba, y fué honrado con dos Cartas Reales en que se acreditan los muchos servicios que prestó a sus soberanos.

La Reina doña Juana, en el Espinar de Segovia, a 13 de Agosto de

El poético claustro de Santa Isabel, fundación de los Condes de Priego y sepulcro de numerosos miembros de la familia.



1508, le consedió su Real Facultad para hacer nuevo Mayorazgo de los bienes que su padre de dejara, y él en su virtud le fundó en 26 de Enero de 1516 y 3 de Diciembre de 1522, a los que con otra facultad concedida por Carlos V, hizo importantes agregaciones, fundando el Mayorazgo de Moratilla o Moratalla, en sustitución de los bienes que su padre había vinculado primero y vendido después.

Sostuvo varios pleitos en la Real Chancillería de Granada, siendo todos resueltos en su favor,

Casó con doña Inés de Guzmán y Herrera, prima hermana del portentoso marte Gonzalo Fernández de Córdoba, y de quien tuvo a don Antonio Fernández de Córdoba, que con su nombre evoca la gloriosa memoria de su abuelo, el que fué llamado con primera significativa y bélica denominación del «Capitán», tan de acuerdo con su carácter y con sus gloriosos hechos de armas.

Fué casado por el Rector de la parroquia de Santa Marina, de Córdoba, con su prima doña María Fernández de Córdoba, hija única de don Gómez Fernández de Córdoba Figueroa y Villaseca. Ambos esposos fueron enterrados en el convento de Santa Isabel de los Angeles, con hábito franciscano.

Fué sucesor don Gómez Fernández de Córdoba y Villaseca, que se llamó

así por ser el señor del Encinar de Villaseca, su abuelo materno. Fué caballero de la Orden de Santiago, y su definidor, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición de Córdoba, Alférez Mayor y Veinticuatro de esta Ciudad, su procurador a Cortes, nombrado Capitán de la Guardia Española de Felipe II, nació en Córdoba y fué bautizado en la parroquia de Santa Marina. Sirvió con lucimiento y distinción en las guerras de Flandes, en la jornada y conquista del Peñón y en la recuperación de Portugal, a que acudió con todos sus deudos, vasallos y criados, siempre a su costa y al frente de las gentes de la ciudad, como su Alférez Mayor, según consta en la Carta con que le honró la Majestad de Felipe II, fecha en el Monasterio de Guadalupe a 2 de Abril de 1580. Tomó parte en el combate naval de Lepanto y fué comisionado por don Juan de Austria para traer a España la nueva de la victoria y los trofeos alcanzados. Falleció en Córdoba en 1604 y fué enterrado en la Catedral.

Había casado en la parroquia del Salvador, el día 16 de Septiembre de 1572, con doña Isabel Carrillo de Córdoba y Lara, siguiendo la línea don Antonio III Fernández de Córdoba, Alférez Mayor y Veinticuatro de Córdoba, Menino de la Reina Doña Ana de Austria, después del príncipe Don Diego, y últimamente de la Reina Doña Margarita de Austria, Mayordomo Mayor y primer Caballerizo del Infante Don Carlos, Caballero profeso de la Orden de Calatrava, casó con doña Isabel María Fernández de Córdoba y Guzmán, de quien tuvo a Fernando Alfonso de Córdoba, cuarto del nombre, Veinticuatro de Córdoba y primera voz y voto de su Cabildo, quien vistió el hábito de Santiago siendo muy niño, pues apenas contaba seis años una vez cometidas las pruebas de su nobleza.

Le sucedió Francisco Luis Antonio Fernández de Córdoba, sucesor que fué de la línea, y que continúa la filiación. Fué este caballero profeso de Calatrava, Gentilhombre de Cámara de Su Majestad en ejercicio, primer Marqués de Moratalla y Conde de Priego, y casó con doña María Sidorina, Gorcés de Marcilla Carrillo de Mendoza y López de Heredia, Baronesa de Gaiviel y Santa Groche, en quien nació José Antonio Fernández de Córdoba, segundo Marqués de Moratalla, Veinticuatro perpetuo de esta Ciudad, dedicó la mayor parte de su vida al servicio de la Casa Real, a la que empezó a servir cuando era muy niño, en calidad de menino de la Reina Doña María de Austria, y desempeñando después los cargos de Mayordomo de Carlos II y Gentilhombre de Cámara de Felipe V, con entrada. Fué Grande de España de primera clase. A la muerte de Carlos II

fué de los señores españoles que abrazaron desde el primer momento al Rey Borbón, a cuyo juramento fué convocado por Carta Real. Cuando se temió que ingleses y holandeses desembarcaran en Andalucía, ofreció generosamente todas sus rentas de este país para combatirlos.

Elevó un memorial a Felipe V solicitando la Grandeza de España que le fué concedida en pago a los grandes servicios prestados a la Corona por los Señores de las Casas que representaba, aneja a su título y Condado de Priego, perpetua y hereditaria.

Solo tuvo descendencia femenina a consecuencia de lo cual, pasaron los Estados de Priego y Marquesado de Moratalla a sus deudos más inmediatos, que eran los Marqueses de Villaseca de Córdoba.

La Grandeza de España y Condado de Priego y todos los Estados y Mayorazgos agregados a él, procedentes de la Casa Carrillo de Mendoza y sus aliados fueron objeto de reñidísimos litigios en que tomaban parte todos los jefes de las familias más emparentadas con aquélla. El Supremo Consejo de Castilla acabó estas cuestiones, confiriendo en 1782, la Casa Condal de Priego a don Francisco María de Coppel Estrata, Duque de Canzano y Príncipe de Monfalcone en el Reino de Nápoles en cuya descendencia continuó hasta la segunda mitad del siglo XIX.

Estos son los principales varones que han visto la luz por vez primera en la casa de la dormida plazuela del Conde de Priego, o que aprendieron los primeros pasos en sus salones, en los que las viejas del barrio, aún creen oír la voz de los Comendadores una vez que las sombras de la noche sustituyen a la alegría del sol de Andalucía y el silencio reemplaza el alegre bullicio de los ruiseñores.

Los viejos supersticiosos,
aun asombrados, suponen
que después de la postrera
campanada de las doce,
de la casa, en lo interior
quedo, muy quedo, se oye,
¡ay! ¡de la infame Beatriz!
¡ay! ¡de los comendadores! (1).

(1) De un romance de Teodomiro Ramírez de Arellano.

